En Vinos de Abril año de mill sete^{tos} y nueve Lunes se juntaron
en Cabildo ord.^{o} los S.^{res} D. Juan Fabian Gonzalez de Riuera Regidor
Perpetuo desta Cu.^{d} Corregidor desta Villa de Riuera, D. Alonso
Reig, D. Pedro Juan de Flores, D. Pedro Roiaque, D. Felis del Rey, D. Fulgo
Sanchez, D.^{n} Juan Fabian de Marsiero, D. Isidoro Mig de Lino Salafranca
y D.^{n} Romero, D. Pedro Mesia D. Joseph Mig exhibier, y D. Pedro
Juan Blasco Regidores Capitulares con el
Alf.^{z} Mayor D. Felis del Rey dijo que mediante hauer cumplido con el
D. Lino Salafranca con su Empleo de Alf.^{z} Mayor entra
do nueba Juramentar desta Plaza lo hacia en Cu.^{d} y
que siruiera honbrar otro Cau. Comisario Gentendido Gerar
Cu.^{d} aquesta nonbra y Comd.^{a} en lugar de dho S.^{r} alos Señores
D. Juan Reyero y Juan Delabert aquienes toca segun dho
ro ——

Entro el Alf.^{z} Mayor Dijo ——

El S.^{r} D. Pedro Roiaque Dijo que en esta Cu.^{d} como Gerar
Agente en la Corte ydehan Remitido dos Reales Probicio
nes la Una y Segunda al Señor Remate y Obra del Capitel de esta Cu.^{d} dirijida a su Justicia y Regi
dor del Distrito, y la otra Mandando a Jaime Soler Depo
sitario del Pro dho del arbitrio de Sosa y Barrilla para q.^{e}
haga Paga a esta Cu.^{d} o aquien su Poder Obiere de las Can
tidades de mrs y en dho arbitrio estan Consignadas para
La Satisfacion de los Ottenticios y deben Cobrarse Gerales
hase de su Tenor dho Los esta Cu.^{d} aguarda que da en Int.^{e} dha S.^{a}
Real Probicion Zertifica a los Cau.^{s} Comisarios de Propios y Bienes
los Señores q.^{e} mas Conbenga hagan y. el dho Remate, y Luego mi
ro ala Segunda se entregue Copia de dha R.^{l} Probicion a los
Diputados en Cau.^{s} Presentes a D. Pedro Sapata Mayordomo